

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 25 de marzo de 2021 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al Proyecto: : Advanced Batteries for Mobile Healthcare Monitoring Devices REF: 2011/00006/002/060 publicada con fecha de 4 de marzo de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria N15X05-461AA-69201

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

MARIO BORLAF PINAR

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos